



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

1. INFORMACIÓN BASICA AUDITORIA

CÓDIGO DE AUDITORÍA:	AI-023	TIPO DE AUDITORÍA:	Auditoría Interna de Gestión Grupo Sur del Magdalena.
FECHA DE INFORME:	10/04/2014	PROCESO / DEPENDENCIA AUDITADA:	Regional sur del magdalena - procesos estratégicos, misionales y de apoyo- Modelo de Reintegración Comunitaria.
FECHA DE AUDITORÍA:	Del 12 al 16 de mayo de 2014	AUDITOR	Giovanni Arturo Gonzalez Zapara

2. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Verificación y evaluación de la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, procedimientos actividades y tareas desarrolladas en la Regional del sur de magdalena en temas administrativos y misionales durante el 2013 y primer trimestre del 2014

3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Se revisaran los procedimientos administrativos referentes a talento humano, inventarios, tecnologías de la información, bienestar, gestión documental, atención al ciudadano, planeación, Gestión Integrada de Calidad, se revisará el proceso y aplicación de la Ruta de Reintegración en cada una de sus etapas en el centro de servicio así como los proyectos de Mambrú no va a la Guerra y Comunidades .

4. CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

Se tendrán en cuenta todos los procedimientos aplicados en la regional del sur del Magdalena, y la normatividad legal vigentes aplicables para cada uno de los temas a auditar.

5. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

ANTECEDENTES

ESTADO PPR	PPR
Activo	268
Culminado	44
En Investigación para pérdida de beneficios (6 meses)	36
Fallecido	26
Desmovilizado sin registro de Ingreso	23



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Pérdida de Beneficios	13
Terminó componentes	13
Inactivo	12
Suspendido	2
Extraditado	1
Total general	438

REINTEGRADORES	PPR
BEATRIZ HELENA DUQUE SALDARRIAGA	77
PAOLA VICTORIA CONTRERAS PACHECO	68
NO ASIGNADO	62
MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO	43
MARIA CRISTINA GOMEZ GARCIA	42
AURA DE JESUS PINEDA CERA	42
SILENIA ISABEL MARULANDA VALIENTE	41
KELLY JOHANA HINCAPIE BECERRA	36
WILFRIDO SANTANDER MERCADO	25
SIN TUTOR ASIGNADO	1
LILIANA MARIA LOZANO NAVARRO	1
Total general	438

ETAPA PSI	PPR
INTERMEDIA II	279
AVANZADA	48
INTERMEDIA I	28
(en blanco)	14
INTERMEDIA	11
BASICA	7
Total general	387

ESTADO FPT	PPR
Aprobó	178
En Proceso	52
Retirado	23
No Aprobó	1
Total general	254



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

ESTADO FA	PPR
En Proceso	139
Aprobó	90
Retirado	53
No Inició	17
Terminado en espera de resultado final	12
No Aprobó	12
Finalizado por no iniciación del curso	1
Total general	324

CICLO FA	PPR
CICLO 3	71
CICLO 6	57
CICLO 4	51
CICLO 5	49
CICLO 2	40
UNDÉCIMO	18
CICLO 1	12
SÉPTIMO	9
DÉCIMO	6
SEXTO	2
OCTAVO	2
QUINTO	2
CLEI 6	2
LICENCIATURA EN PREESCOLAR	1
CLEI 2	1
CUARTO	1
Total general	324

TIPO DE SERVICIO SOCIAL	PPR
Embelllecimiento de Espacio Publico	108
Recuperación Ambiental	9
Aporte de habilidades Especiales que le participante ponga a disposición de la comunidad	4
Generación de espacios de recreación, Arte, Cultura y Deporte	3
Total general	124



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

DESARROLLO

Día Lunes 12 de mayo de 2014.

Reunión con el líder Cristian Peña Mendoza de la Regional Sur del Magdalena, Cindy Turizo gestora Operativa, Kelly Hincapié Asesora Jurídica, y Liliana Maria Lozano Asesora de reintegración. Las preguntas y respuestas fueron las siguientes:

1. El Director General, La Directora de Reintegración, El Secretario General ha tenido reuniones con el equipo del Centro de Servicios para explicar la Política de la ACR

R/ NO, sienten que hay niveles de centros de servicios, de manera culposa no los tienen en cuenta, aquí no hay ni SENA para video conferencias.
2. Los funcionarios del Centro de Servicios conocen y han recibido capacitación sobre el Sistema de Gestión integral

R/ SI en inducción y re inducción
3. La Regional tiene plan operativo y plan de acción. Se le hace seguimiento a estas herramientas de planeación, con qué frecuencia.

No tienen claro cuál es la diferencia entre el plan operativo y el plan de acción.
4. El Centro de Servicios participa en las decisiones de direccionamiento estratégico, tales como la construcción de la planeación estratégica, la nueva ruta?

R/ Si participaron, en los encuentros de coordinadores y posteriormente mediante correo electrónico.
5. La regional ha participado en la construcción de los procesos y procedimientos

R/ NO,
6. Que metodología utiliza para hacer la planeación en la Regional del Sur de Magdalena. (por escenarios)

R/ Cuando Bogotá dice es tal es tal, no se pueden modificar las metas. Las cosas son impositivas.
7. Cuáles son los indicadores que utiliza para la medición de la gestión de la regional del Sur de Magdalena. ?

R/. Se tienen indicadores pero no está bajo un procedimiento sistémico.
8. Tiene definidos los riesgos de cada procedimiento actividad o tarea que desarrollan dentro del centro de servicios.

R/ no



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

9. Con que frecuencia se reúnen para verificar la gestión (actas y registros)

R/ mensualmente

10. Qué nivel de percepción tiene frente al proceso de Reintegración. Piensa que es exitoso, que se requiere mejoras o que estamos fracasando

R/ El proceso ha mejorado, el Mappaz no media el impacto en los participantes.

Es bueno pero le falta madurez, las personas ya no son solo una cifra, se está mirando hacia el futuro y se está sacando a las personas a la sociedad y eso es exitoso.

11. Los reintegradores no gradúan a los participantes por miedo a quedarse sin trabajo?

R/ en algunos casos si, realmente Si, se tiene una población donde el 97% de los participantes tienen más de 7 años en el proceso y a los reintegradores les da miedo graduarlos, la norma no dice cuando realmente se debe graduar al participante. Se está patrocinando el carrusel.

12. Que logros frente al componente de corresponsabilidad con entidades públicas y privadas a obtenido la regional (documentar).

R/ En las diferentes alcaldías de los municipios donde se encuentran participantes de la Regional del Sur del Magdalena se han adelantado las gestiones necesarias para la corresponsabilidad y ayuda por parte de las alcaldías, además se han vinculado participantes en el sector público y con la iglesia se han adelantado compromisos los cuales quedan evidenciados mediante la documentación presentada a esta auditoría.

13. Que horario de trabajo tiene la regional del sur de magdalena.

R) 8-12 y 2 a 6

14. Con que personal cuenta

R/ 13 contratistas y 5 funcionarios

15. Los funcionarios de planta conocen sus funciones de acuerdo al manual de funciones

R. sí, pero no está definida la responsabilidad de cada uno. Están esperando que talento humano de directriz sobre las responsabilidades.

16. Ha realizado jornadas de inducción, y les ha descrito las funciones a cada uno de sus funcionarios(acta)

R/ No

17. Que actividades realiza para el control de horario, permisos y situaciones administrativas.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

R/ Se maneja una minuta donde se registran las entradas y salidas de cada colaborador de la Sede con su respectiva fecha, hora, firma y cédula, en el SIGER está el formato de permisos, el cual se aplica debidamente en ésta Sede Territorial. El tema de viáticos ha empeorado, ya que hay muchos trámites por hacer y utilización de más papelería y hay mucha restricción para las solicitudes de expensas. Los tiempos de legalización para los contratistas son muy cortos, teniendo en cuenta que ellos se encuentran en diferentes municipios del Departamento.

18. Que actividades realiza para el control y cumplimiento de inventarios

R/ todo se encuentra inventariado. Periódicamente se verifica la existencia, el estado y si hay adiciones o traslados del inventario.

19. Que actividades realiza para el control y cumplimiento legal de los PQRS

R/ El Proceso Comienza con la Recepción de la PQRS-D, las cuales pueden ser Presenciales o Virtuales, estas a su vez son enviadas a través de correo electrónico a NC (Correspondencia ACR) para que se expida el correspondiente radicado de la solicitud. Luego de lo anterior son direccionadas desde NC por SIGOB al área que va a expedir la Respuesta (Jurídica, Administrativa) y después se le hace seguimiento para que tenga una respuesta oportuna.

20. Explique el procedimiento que aplica para cubrir las vacantes y las ops

R/ No hay procedimiento estandarizado, se realiza, por diferentes medios, una convocatoria abierta con universidades y comunidad en general y se hace la preselección de los perfiles más ajustados al requerimiento de contratistas, esas personas luego son entrevistadas personalmente o vía Skype, el año pasado hicieron un Curso-Concurso con Santa Marta.

El procedimiento para cubrir vacantes de los funcionarios, se realiza directamente con Talento Humano desde Nivel Central.

21. ¿Conoce la ley de acoso laboral, descríballo?, ¿Han existido comportamientos entre los servidores públicos del CS que puedan configurarse como acoso laboral?

R/ No. Recibimos una corta inducción de acoso laboral en la inducción reintroducción que hizo la ACR, pero no se tiene conocimiento del procedimiento a seguir en caso de acoso laboral. Nivel Central brindó una videoconferencia el cual no fuimos invitados.

22. Describa el programa de bienestar brindado por la administración ,

R/ No tenemos a nivel de sede territorial. El programa de bienestar que se utiliza es el suministrado por Nivel Central, el cual le hace falta contextualizarse a las regiones, ya que no todos los municipios cuentan con lugares o escenarios para desarrollar actividades de Bienestar. Por ejemplo no tenemos cine y nos envían boletas de cine, hay un gimnasio local pero la ACR no tiene convenio con ella, no hay lugares de esparcimiento o de recreación.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Además los hijos de los colaboradores viven en los diferentes municipios del Magdalena.

23. ¿Desarrollan algún programa de salud ocupacional?

R/ No,

24. ¿Cuál es el procedimiento para el suministro de papelería y bienes de uso en la regional? ¿Se realiza de manera eficiente y efectiva?

R/ mediante correo electrónico, lo solicitado llega parcializado. Pero llega todo.

25. Rinde informe sobre la ejecución de los contratos de aseo y seguridad(informe)

R/ si

26. Existe procedimiento objetivo sobre la continuidad o no de los contratistas

R/ Rendimiento en las metas. Este rendimiento cuantitativo se coteja con algunos aspectos cualitativos reportados indagados con las PPR producto de la supervisión realizada por la asesora misional.

27. Quien capacita a los reintegradores?

R/ Entre todos le realizan la capacitación. La inducción y capacitación de los nuevos contratistas se realiza durante un lapso de más o menos una semana, tiempo durante el cual el profesional pasa por las diferentes áreas del grupo territorial (Tecnología, administrativa, gestión documental, misional, y recibe los elementos conceptuales y técnicos necesarios para la realización de sus labores. La actividad de rotación y capacitación es designada por el coordinador a los diferentes colaboradores especializados en cada área.

28. Cuantos participantes atienden diariamente en la regional del sur del magdalena

R/ de 10 a 15 personas diarias.

29. Con que frecuencia se envían documentos físicos del nivel central al centro de servicios y viceversa y como es el servicio de 472.

R/ semanalmente se envían documentos, si son urgentes se hace recolección de dinero por que el servicio de 472 es muy malo.

30. Tienen todos los servidores públicos puesto de trabajo y herramientas necesarios para desarrollas sus actividades

R/ todos tienen puesto de trabajo, pero no todos tienen las herramientas necesarias, la jurídica carece de fax, y la condición de calidad laboral no es óptima por el calor. El espacio no es suficiente.

31. Existe cronograma de actividades provenientes del contrato de arrendamiento frente a las adecuaciones físicas?



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

R/ existe acta pero no se está cumpliendo.

32. Cuando realiza una solicitud de mejora o necesidad para el funcionamiento de alguna herramienta tecnológica o de uso cual es el tiempo de respuesta por parte del nivel central (evidenciar)

R/ el tiempo es muy largo, y existen requerimientos que no tienen respuesta.

33. Que control aplica para el préstamo de los expedientes de los participantes

R/ la administrativa es la persona que se encarga de la coordinación de los expedientes, pero el manejo de la actividad archivística está en cabeza del técnico en gestión documental, quien es el que maneja una planilla donde el reintegrador deja los datos. El nivel central no ha dado la instrucción de cuales documentos son confidenciales. No se lleva control frente a los participantes que tienen asignados los reintegradores.

34. ¿Realizan algún tipo de control de la información?

R/ No existe protocolo de seguridad.

35. ¿Tiene reintegradores que vivan en una ciudad o municipio diferente al CS? ¿Con que periodicidad deben venir?
¿Se reconocen viáticos por su presencia en el CS?

R/ Si. Mínimo una vez al mes. En oportunidades los reintegradores gastan de su pecunio los días que pernotan en Ariguaní.

36. Los celulares destinados a los centros de servicios son utilizados para uso personal del líder o por todo el personal.

R/ los profesionales deben gastar de su pecunio minutos para atender a los participantes. El plan que está destinado para la regional alcanza pero solo para la atención en la sede.

37. ¿Existieron reportes por parte de autoridad competente para la exclusión de algún participante del programa por haber cometido algún delito?

R/. No, todo llega desde el nivel central.

38. Los registros que reporta el SIR son confiables y representa la realidad de los participantes.

R/ No

39. ¿Cuál es el procedimiento y seguimiento a la calidad de las actividades de los reintegradores?

R/ se realizan llamadas a los participantes sobre el tema tocado en las reuniones y visitas de los reintegradores.

40. ¿Bajo qué criterios se han realizado los pagos de beneficios económicos de los últimos 3 meses?



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

R/ bajo el artículo 16 de la resolución 754

41. ¿Cuántos planes de trabajo se han realizado en la Regional del sur del Magdalena?

R/ 155 cargados más no puestos en ejecución.

42. ¿Han sido claras las directrices desde Bogotá sobre la aplicación de la Resolución 754 de 2013 y el plan de trabajo que se debe realizar con los participantes?

R/ sinceramente No, el plan de trabajo es un nuevo enfoque y no ha sido realmente bien explicado. Consideran que somos un híbrido (Producto de una transición del modelo Mappaz al enfoque de superación de la vulnerabilidad). Hay gente que no tiene la más mínima idea en Bogotá de que es un proceso de reintegración. Cada región entiende la estrategia de manera diferente. Hoy la estrategia es un desastre se debería hacer una auditoria a los planes trabajo y la calidad de estos a nivel nacional, se está diciendo monten el plan pero no se verifica la verdadera necesidad.

43. ¿Se han modificado las metas este año en que porcentaje y por qué?

R/ claro, inicialmente se debían tener los planes de trabajo en marzo, se modificaron por la exposición de todas las incongruencias que existían, además de problemas tecnológicos y la modificación de las mallas temáticas.

44. ¿Qué consecuencias trae el cambio de directriz?

R/ desastre, falta de credibilidad, piensan que Bogotá no tiene Norte, horizonte, no se preocupan por la región, están metidos en giras internacionales. Deberían hacer un estudio de cómo se maneja la reintegración en lo rural y no en el Congo, además no saben cómo escogen personas de escritorio y no de la región para las comisiones.

Las visitas que realizan desde la Dirección Programática no tienen un fin ni objetivo cierto.

45. ¿Metas con calidad se alcanzan a cumplir en el mes mayo? y ¿Cuál es la estrategia para ello?

R/ se hace todo lo posible.

46. Que formatos dejaron de aplicarse por la expedición de la Resolución 754 de 2013?

R/ culminación por agotamiento, y preocupa (correos) porque existen culminados sin el acto administrativo.

47. ¿Cómo se encuentran funcionando los biométricos?

R/ Solo hay 5 y uno no sirve

48. ¿Ha tenido dificultades con algún área del nivel central?

R/ Si con talento humano y el manejo que le dan a las comisiones (caso de Kelly que viajó a Bogotá mediante



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

autorización del grupo de viáticos y una vez cumplida la comisión le informaron que devolviera la plata por no existir acto administrativo)

La dificultad radica en que la resolución 415 de 29 de abril de 2013, se autorizó comisiones de servicio al Banco Magdalena, y a la ciudad de Bogotá, con la misma fecha, lo que generó una incongruencia.

Lo anterior origina un pago de lo no debido. Esta situación se debió a una equivocación y/o mal procedimiento del grupo de Pagaduría de Talento Humano del Nivel Central, teniendo en cuenta que la funcionaria hizo la solicitud de cambio de fechas argumentando las razones debidas, además de haber realizado originalmente sus comisiones tanto de Bogotá como la del Banco en fechas diferentes.

49. Que requiere la Regional del Sur del Magdalena.?

EQUIPO O INSUMO	CANTIDAD	OBSERVACION
AIRES ACONDICIONADOS	7	
FAX	1	
DISPENSADOR DE AGUA	1	
VIDEO BEAM	2	
TELON DE VIDEO BEAM	2	
PERSIANAS	8	
RECARGA DE EXTINTOR	1	
VENTILADORES	10	
BODEGA	1	
BANCO DE BATERIAS PARA UPS	1	
PLANTA ELECTRICA	1	
AUTOMOVIL	1	
LINEA TELEFONICA	1	
CELULARES	3	LOS MISMOS MINUTOS REPARTIDOS EN 3 CELULARES
ADECUACIONES	1	QUE ADJUDIQUEN LAS ADECUACIONES
DISPOSITIVOS MOBILES	4	
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	1	MISIONAL
MODEMS	7	
INSTALACIONES ELECTRICAS	1	DE ALGUNOS PUESTOS DE TRABAJO
MEJORA DE ILUMINACION	1	DE ALGUNOS PUESTOS DE TRABAJO

Día Martes 8 de Abril de 2014

REUNION CON LOS REINTEGRADORES:



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

Paola Victoria Contreras (difícil)
Raquel Rocio Franco (zona sur)
Milena Liñan Montenegro antropóloga (Sabanas de San Angel)
Wilfrido Santander Administrador de Empresas. (3 municipios de difícil acceso)
Silenia Isabel Marulanda Valiente (nueva)
Maria Cristina Gomez (chibolo y Tenerife)
Aura pineda Cera (nueva). (plato)

1. Tienen alguna observación o sugerencia frente a su vinculación con la ACR?

R/ en un principio fue desmotivador por lo inequitativo que es la forma de vinculación, los beneficios y detrimento a las finanzas (enviaron correo quejándose del pago de honorarios.) la forma de vinculación desmotiva a los reintegradores.

Existe inequidad, se debería cambiar la forma de vinculación de tal forma que se pueda adquirir estabilidad.

No se tienen garantías toda vez que a fin de año se tiene un temor de que no continúan.

2. La forma de vinculación afecta el clima laboral

R/ No, por la dinámica del equipo, pero en algunas situaciones como la entrada a la sede en horarios diferentes a los habituales se nota la diferencia entre funcionarios y contratistas.

3. Que opinan de la contratación o forma de vinculación del líder tienen alguna dificultad por ser contratista?

R/ Si toda vez que él no puede firmar ningún acto administrativo, se debe enviar todo 22 días hábiles para culminaciones.

No tiene autonomía en algunas cosas lo que afecta el funcionamiento. Se nota la inequidad con los demás líderes del país y no entienden el por qué.

4. Como es el clima laboral del Regional del sur de magdalena?

R/ no se podría hablar de clima laboral porque todos trabajan por fuera de la sede, el líder es una persona que se deja hablar y apoya el proceso y a su equipo.

5. Consideran objetivo el procedimiento de continuidad como reintegradores?

R/ el año pasado no se le veía el sentido a algunas metas, sabían que si cumplían metas podían continuar pero no es entendible la forma como se diseñaban.

Destacan que la ACR es apolítica, no se requiere padrino político solo esperan que los resultados por los cuales fueron contratados se cumplan. Aquí las cosas son por mérito.

6. Quien toma la decisión de que personas siguen vinculadas.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

R/ el líder

7. Como se realiza la planeación de las metas y del plan operativo.

R/ prefieren seguir en rojo frente a las metas pero que el participante realmente tenga apoyo, invitan al nivel central a comparar los planes de trabajo realizados en la regional del sur de magdalena con los planes de trabajo realizados en otras regionales. Da más pena salir del paso con los participantes que tener las metas atrasadas. En Bogotá se contradicen piden numero pero no calidad.

Las metas no son concertadas solo dicen un número y hay que cumplir. . A veces se deben inventar las actividades porque hay participantes que solo requieren una dimensión pero las metas obligan 2 actividades mínimas por mes. Sienten que Bogotá no los escucha, solo impone y no entienden razones.

No saben si en Bogotá están desesperado porque nos estamos quedando sin gente de tal forma que las personas con pérdida de beneficios también se los cargaron a los reintegradores y se los quitaron a los jurídicos de la regional. Existen metas que se dificultan cumplir por razones externas al reintegrador. Estamos acostumbrando mal a los participantes toda vez que se inactivan o cambian de dirección sin avisar y es nuestra responsabilidad que no se inactiven

Por la falta de rigurosidad de la ACR sienten que tenemos miedo a quedar sin participantes.

La continuidad del participante se convierte en responsabilidad del reintegrador. Si son los participantes a los que no les da la gana volver porque tiene que ser responsabilidad de los reintegradores.

No hay casos en la regional de personas que hayan sido sancionadas por no cumplir, siempre hay más chance para los participantes y la norma no se cumple con el beneplácito de Bogotá.

8. Consideran que la subdirección de seguimiento y evaluación verifica la calidad de su trabajo.

R/ Si verificaran la calidad no se estaría en el pánico actual sobre las metas, solo verifican cuantitativamente las cosas. La verdad no tiene ni idea que realiza la subdirección de seguimiento.

9. Consideran que alcanzan a cumplir las metas con calidad a 31 de mayo

R/ consideran que un 80% pero sacrificando la familia y su vida personal.

10. hacen falta indicadores de efectividad dentro de la ruta.

R/ No hay uno solo

11. Como ha sido el funcionamiento de los Sipas

R/. El sipas los frustra, toda vez que cuando se está usando no leen las huellas y deben hacer doble trabajo realizando planillas y a veces no se carga en el sir, igualmente en oportunidades se realizan actividades y como no



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

se carga el sir queda en tela de juicio. El aparato se apaga, no funciona debidamente.

12. Quien capacita a los reintegradores nuevos?

R/ la asesora de reintegración, el día a día va dando las herramientas

13. Como está sustentado el pago de beneficio económico bajo la resolución 754?

R/ con las asistencias

14. ¿Cuando salió la resolución 754 hubo problemas en su aplicación y metodología aplicada?

R/ No, hubo problema fue en la socialización.

15. ¿Existe un procedimiento para realizar el plan de trabajo?

R/ Si circular 005 y la circular 009 y 0011

16. ¿Consideran que fueron plenamente capacitados sobre cómo realizar el plan de trabajo?

R/ No

17. ¿Qué estrategias realizaron para la obtención o realización de planes de trabajo?

R/ Reuniones en la sede de la regional.

18. ¿Cómo consideran que se realiza el diseño de la ruta y la interacción entre implementación y seguimiento. ?

R/ la ACR patina en sus procedimientos, las cosas y la ruta no deberían cambiar cuando se cambian las personas, aunque no conocen personalmente a Gisela y a Esneyder, consideran que la ruta se cambió por egos personales y no mediante un estudio, se perdió mucho tiempo cambiaron las reglas a mitad del partido, Se atan las cosas sin razón. Han perdido credibilidad frente a los participantes.

19. Consideran que están siendo medidos injustamente frente a las metas

R/ si por que las metas son perversas y la amenaza de revisar el pago de honorarios frente a si no se cumplen las metas es tenaz.

20. Se está quedando el estado con dinero de los participantes?

R/ Si en aquellos casos de problemas de identificación.

21. ¿Es claro para ustedes cuando se debe culminar un participante?



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

R/ Existen participantes que se les debe aplicar sanciones por repetir ciclo que aún están en la ruta.

No entendieron el instructivo de culminaciones del siger.

En diciembre se graduaron PPR pero no responsablemente.

Si bien es cierto que la regional ya no debería tener PPR y todos deberían estar graduados o culminados no sería responsable.

22. ¿La carga laboral es la apropiada?

R/ Están agotados y no se ve la recompensa, son apasionados por el trabajo pero no todo es dinero.

23. ¿Que dificultades administrativas tienen en la ejecución de labor?

R/ en la parte administrativa no son escuchados, en oportunidades no hay papelería. Se requieren reintegradores

Las expensas no están bien administradas no se están otorgando cuando realmente se necesitan. Se le paga a los funcionarios con anterioridad y a los contratistas no.

“Siendo el año del reintegrador parece ser que es para darles con el mazo o para joderlos”

En este mes se les pagó 3 días tarde. Se preguntan por qué se realiza retención en la fuente en las expensas y falta asesor de corresponsabilidad.

Planta eléctrica, la luz se va permanentemente.

No hay claridad con el horario de los contratistas frente a la ARL

24. La ACR está estratificada.

R/ si nosotros somos playa baja todas la regionales tienen mejores condiciones

Nota: Las consultas de los participantes que van para enfoque condicional no se les ha dado respuesta

ENTREVISTA CON PARTICIPANTES

Se realizaron las siguientes entrevistas con las participantes dentro de la sede del Regional del Sur de Magdalena

1. Se graduó en noviembre considera que la CR realizó un excelente servicio con los participantes, la ruta le ayudo a terminar el bachillerato y a realizar cursos con el SENA. Le desembolsaron 2 millones para comprar mercancía.
2. Manifiesta que no le han dado información de cuando se gradúa, hace 15 días le desembolsaron la ayuda económica para fortalecimiento de su proyecto productivo que consiste en una heladería que montó en su residencia, el proceso de reintegración le pareció muy bueno y le ayudó a cambiar.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

3. Realizó cursos de piscicultura y avicultura con el SENA. Manifiesta que lo malo de los talleres con los reintegradores era la imposición de horarios. No eran flexibles.
4. Se graduó en noviembre de 2013, frente al proceso de reintegración considera que el gobierno no estaba preparado hace 7 años para asumir el proceso, sin embargo manifiesta que el proceso le ayudo bastante, hoy tiene un sembrado de yuca y considera que con ayuda de la ACR volvió a nacer.
5. Con la formación académica brindada por la ACR logró culminar su bachillerato, le desembolsaron la ayuda económica para vender frutas y verduras en un carro por las zonas rurales del municipio.
6. Tiene un negocio llamado FOTO SALCEDO, a la fecha no le han realizado el desembolso para el fortalecimiento de su negocio, considera que el proceso de reintegración es bastante bueno, en él ha realizado bachillerato y más de 7 cursos con el SENA.
7. Realizó del ciclo 2 al ciclo 6 con la ACR, ayudó al mejoramiento del parque del municipio con la función del servicio social, considera que ya se reintegró plenamente, está a la espera que le realicen el desembolso para comprar instrumentos de trabajo.
8. Tiene un negocio de gas a domicilio, ha solicitado el apoyo económico para fortalecimiento pero a la fecha no le han desembolsado, realizó curso en el SENA para emprendimiento, considera que la atención de la ACR y el acompañamiento han sido los apropiados.
9. Se graduó en noviembre de 2013, realizó cursos de piscicultura con el SENA, se queja de la demora en el estudio sobre los proyectos económicos y sobre su desembolso.
10. Considera que el proceso de reintegración ha sido lo mejor, que jamás volvería a la vida armada, estudió con el SENA sin embargo se queja de la demora en el desembolso, quiere sembrar alevinos.
11. Realizó 7 cursos con el SENA, solicitó ayuda económica para montar un taller de motocicletas pero a la fecha no le han generado el desembolso aunque ya se encuentra aprobado.
12. El proceso de reintegración le cambio el 100% la vida, pudo terminar el bachillerato con la ACR, la queja que tiene es que la información suministrada por la ACR y el Fondo Nacional del Ahorro no fue clara razón por la cual no pudo ser beneficiario y tuvo que retirar sus ahorros.

Considera que el tiempo del proceso fue el adecuado. Tiene un plan productivo aprobado para la siembra de yuca y de naranja.
13. Terminó el Bachillerato, es técnico en maquinarias pesadas de la Universidad del Magdalena y realizó mecánica



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

básica con el SENA, considera que el proceso de reintegración lo ayudo en todos los aspectos y que el proceso de paz debería seguir contando con los profesionales reintegradores.

14. El proceso le sirvió en capacitación, terminó el bachillerato y realizó cursos de procesamiento de lácteos, alimentos perecederos y administración de negocios, su plan de negocios fue aprobado pero a la fecha no le han generado el desembolso. Piensa en poder hacer la licenciatura en Educación Física pero no hay oferta en el municipio. El proceso le pareció lo mejor que pudo existir.
15. coda 3000895
Empezó con la ACR a estudiar y ya terminó bachillerato, lastimosamente le fue mal en las pruebas icfes, manifiesta que lo que le enseñaron no lo preguntaron en las pruebas y eso lo perjudica toda vez que quería seguir estudiando y no lo reciben en ninguna universidad.
16. Empezó a consumir droga desde niño pero hace cuatro años lo dejó gracias a Cristo. Huyo a Bogotá por seguridad pero no lo reportó nunca. Quiere seguir estudiando, no comprende porque lo culminaron. En la ACR hay funcionarios que trabajan con amor pero otros son muy arrogantes. En la ACR aprendió muchos valores. No le han definido la situación jurídica.

Entrevista con rectora de Institución educativa

Institución educativa JUVEMAR en el Difícil Magdalena. Manifiesta que en la actualidad cuenta con 8 participantes que se encuentran en formación académica en su Institución Educativa, Felicita al Gobierno por el papel que están realizando con los desmovilizados y confía en que el proceso de reintegración es la forma como se construye la paz, así mismo manifestó que su relación con la Regional del Sur del Magdalena es muy buena y que no ha tenido problema alguno con los participantes ni con las personas que recogen la lista de asistencia mensualmente.

MIÉRCOLES 14 DE MAYO DE 2014

MAMBRU:

Municipio: Ariguaní
INICIATIVA: Academia de Fútbol ARCA
BARRIO: El Brasil

En la implementación de la estrategia en el municipio de Ariguaní, se logró inicialmente hacer reconocimiento de la iniciativa con la cual se había trabajado en la primera implementación la cual fue una escuela de fútbol llamada Ocho de diciembre.

Luego se pasa a la fase de diagnóstico donde se hacen una serie de actividades con los diferentes grupos de actores institucionales (comunidad, NNAJ e instituciones); en la cual se encuentran una serie de problemáticas que se reconocen como factores de riesgo para el reclutamiento y utilización de NNAJ por parte de GOML y GDO.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

En la fase de socialización e intercambio de experiencias se abordan todas estas temáticas con los NNAJ y la comunidad en espacios de reflexión y construcción de nuevas formas de ver las dinámicas culturales y sociales del entorno ariguanense; así mismo, se extiende el trabajo de prevención en los diferentes colegios de la cabecera municipal a través de la realización de cine-foro en la que se trabajó las películas Los Colores de la Montaña y Voces Inocentes.

Posteriormente se hace alternadamente la fase de fortalecimiento de la iniciativa y la fase de visibilización; en la primera se hace una serie de actividades en las que se logró identificar cuáles eran las necesidades en cuanto a implementación de la Academia de fútbol para hacer la respectiva dotación. En la fase de visibilización se conmemoró el día internacional de la prevención del reclutamiento, un evento para fomentar los derechos de las niñas y la mujer, participación en la y marcha por la paz.

Actualmente nos encontramos haciendo labores de gestión para el evento de clausura que será el día 10 de Junio, para lo cual se pretende realizar una FERIA DE LA PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, donde habrá muestras a través de stand de instituciones como ICBF, Policía Nacional, Comisaría de Familia e instituciones educativas. El evento está dirigido a estudiantes habrá además muestras culturales.

DIFICULTADES:

- Cambio de la iniciativa con la que se trabajó en la primera implementación debido a que no se suministró base de datos a la promotora de la estrategia para hacer visitas para la convocatoria de los NNAJ y la comunidad; además no hubo compromiso por parte de la Representante Legal de la iniciativa para apoyar en el proceso de convocatoria la cual se había llamado a establecer compromisos que finalmente no cumplió.
- Deficiente apoyo de las instituciones convocadas ya que no se contó con la participación de la mayoría para el proceso de diagnóstico y demás fases.
- Por motivos de encontrarse un equipo pequeño de trabajo en el centro de servicios de la ACR el apoyo fue deficiente en las dos primeras fases; sin embargo una vez completo el equipo, el apoyo fue excelente tanto en lo logístico como en la participación de la organización de eventos.

Nota: debido al paro del sector educativo en el país no fue posible realizar el acompañamiento a la actividad programada con los niños el día 14 de mayo de 2014.

SEGUIMIENTO CASOS EXEPCIONALES Y COMITÉ INTERNO:

Dentro de la auditoria se revisaron las siguientes actas de casos excepcionales y de gestión interna y sus respectivos soportes:

Nº Acta	Mes de revisión de registros	Casos de gestión interna
3	Enero	5
4	febrero	1
5	marzo	8
6	abril	9



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

7	mayo	10
8	junio	9
9	julio	25
10	agosto	3
11	septiembre	2
12	octubre	7
Total		79

En el muestreo de casos tratados en comité de gestión interna se evidenciaron 117 casos de los cuales su gran mayoría se deben a las siguientes causales:

- **La institución educativa no entrego las planillas oportunamente**
- **Depuración de estados finales**

De lo anterior se analiza que 79 persona en proceso de reintegración que se encontraban en el periodo auditado realizando el componente de Formación Académica han tenido inconvenientes en el pago del beneficio económico. Y no existe una estrategia para que el indicador de efectividad sea el óptimo.

BIOMETRICOS:

En grupo territorial ACR Sur del Magdalena cuenta en la actualidad con 5 dispositivos biométricos, de los cuales 4 están en funcionamiento, algunos con dificultades por momentos (se para, da muchas vueltas al coger las huellas), sin embargo se están utilizando para la toma de asistencias.

Uno está dañado desde el año pasado y se reportó pero a la fecha no resolvieron el caso.

Hay 4 profesionales reintegradores 2 los cuales ingresaron este año a prestar sus servicios a la ACR, sin embargo no cuentan con el dispositivo biométrico por lo que se usan planillas para tomar o registrar la asistencias de las PPR.

Asignados la Regional	En funcionamiento	Reclamaciones y solicitudes y numero de radicados
5	4	5 (Q17656, Q18409, Q18991, Q22355, Q18404)

De conformidad con la información suministrada y las entrevistas realizadas existen falencias en el funcionamiento de los biométricos y en la actualidad desde el mes de diciembre se ha solicitado la reparación de uno de ellos sin obtener respuesta del nivel central, así mismo se han solicitado 4 biométricos para los reintegradores que no tienen sin que se haya subsanado a la fecha esta necesidad.

SUPERVISION CONTRATO DE SEGURIDAD

Se revisaron las carpetas de supervisión del contrato de seguridad correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2014 donde se pudo observar que se han realizado los informes correspondientes en los cuales llama la atención que se ha dejado constancia que los guardias no cuentan con el equipo avante y que el supervisor pasa revista a los guardias cada mes o dos meses.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

SUPERVISION CONTRATO Mr Clean

Se revisaron las carpetas correspondientes a los meses de enero febrero, marzo y abril de la presente anualidad de la supervisión del contrato de Aseo y Cafetería donde se observó que existen ítems de la prestación del servicio como 1) “ la calidad de los recursos: personal asignado, equipos, insumos, elementos de protección personal” y 2 “ “ el cumplimiento con los términos de entrega o reposición de insumos y equipos” que han sido prestados ineficientemente de conformidad con la calificación dada por la supervisora del contrato. Ha mejorado sobre todo con la implementación del Toderó, pero aún le falta eficiencia.

Por otra parte se observó que al personal de la firma MR CLEAN los funcionarios y contratistas de la Regional del Sur de Magdalena la envían a realizar favores y mandados personales.

REVISION ACTAS DE REUNIONES:

Se revisó 1 carpeta que contenía las actas de las reuniones realizadas durante el periodo auditado, donde se pudo establecer que se realizan las actas mediante un formato preestablecido y que en ellas se describe el asunto y desarrollo de la reunión así como los participantes y se cuenta con las respectivas firmas de asistencia.

HORARIO:

Se evidenció que el horario de 8 a 12 y de 2 6 de la tarde esta planamente autorizado mediante memorando del 27 de junio de 2013 expedido por el secretario general de la ACR.

PQRS-D

NOMBRE PETICIONARIO	FECHA RECEPCION	FECHA TRANSFERENCIA	FECHA DE RESPUESTA
FISCALIA 65 ESPECIALIZADA - SALOMON HERNANDEZ VILLAREAL	22/01/2014	22/01/2014	22/01/2014
POLICIA NACIONAL - ALFONSO OROZCO SALCEDO	24/02/2014	24/02/2014	03/03/2014
POLICIA NACIONAL - ALFONSO OROZCO SALCEDO	24/02/2014	24/02/2014	03/03/2014
PPR - MARIO RAFAEL CORTEZANO VELAZQUEZ	25/02/2014	25/02/2014	26/02/2014
PPR - JOVANNY ENRIQUE ISAAC CARRANZA	14/03/2014	15/03/2014	19/03/2014
POLICIA NACIONAL - ALFONSO OROZCO SALCEDO	17/03/2014	17/03/2014	19/03/2014
POLICIA NACIONAL - ALFONSO OROZCO SALCEDO	20/03/2014	21/03/2014	31/03/2014

CARPETAS SITUACIONES ADMINISTRATIVAS

Se realizó revisión y análisis de la documentación allegada por parte del Regional del Sur de Magdalena donde se pudo constatar que se realiza registro y control de los permisos, incapacidades y vacaciones de los funcionarios sin embargo no están unificadas las situaciones administrativas en una sola carpeta ni se encuentran registradas en su totalidad, hacen falta los encargos realizados y los actos administrativos correspondientes.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

CARPETA DE PRESTAMO DE EXPEDIENTES.

Se realizó revisión a las planillas que evidencian el préstamo de las carpetas o expedientes de los participantes mediante un formato preestablecido, sin embargo se carece de un control y procedimiento efectivo sobre los documentos que tienen reserva legal y la autorización de los reintegradores para solicitar expedientes de reintegradores que no tienen a cargo.

Además se observó que se carece de un protocolo de seguridad de la información tanto físico como tecnológico.

INVENTARIO :

Se verificaron las planillas que hacen relación a los bienes que se le han entregado a los funcionarios y contratistas de la Regional del Sur del Magdalena, así mismo se pudo observar que existen muebles que se encuentran sin dar de baja y que a la fecha de la presente auditoria no se ha dado instrucción por parte del nivel central sobre el procedimiento a seguir.

CASOS PERDIDA DE BENEFICIOS FA

Coda Individuo	Números de Ciclos Perdidos
30-00800	4
0265-03	3
0796-06	5
28-01642	3
25-01052	3
28-01386	3
02-00006	3
28-01374	4
23-02143	3
28-01596	3
28-00709	4
28-01513	3
28-01683	3
25-00588	3
23-01715	4
28-01669	3
30-01961	3
23-02490	3
30-00424	6



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

28-00644	3
28-01584	4
28-01458	4
30-01100	3
28-01435	3
28-00939	3
28-01711	4
30-01546	3
28-01620	4
28-01404	3
28-01381	3
28-01517	4
28-01528	5
28-01652	4
20-00655	4

Hay 34 PPR que han Perdido Más de 3 Ciclos
a 9 PPR les pagaron las asistencias de Febrero en abril 2014
a 23 PPR les pagaran las asistencias de Marzo en Mayo del 2014

De lo anterior se puede concluir que existe la posibilidad de que se esté pagando el beneficio económico por Formación Académica a participantes que perdieron más de dos ciclos académicos en vigencia del artículo 12 de la Resolución 163 del 2011 y por lo tanto no podían ser reactivados con la Resolución 754 del 2013, pues la misma no lo contempló.

GESTION DOCUMENTAL

Dentro de la presente auditoria se allegaron las siguientes carpetas:

- Actas de reunión
- Inventarios
- Situaciones administrativas
- Correos de solicitudes al nivel central
- Supervisión contrato de vigilancia
- Supervisión contrato aseo y cafetería
- Cotizaciones obras pendientes
- Asistencia a reuniones y capacitaciones
- Seguimiento al POA

Revisadas las carpetas que contenían la información anteriormente relacionada se observó que carecen de una metodología de archivo adecuada, no se encuentran foliados los documentos ni unificada la temática.



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

CORRESPONSABILIDAD:

Materialización de la Estrategia de Corresponsabilidad ACR Sur del Magdalena

Durante el 2013 y el 2014 se ha desplegado una estrategia de corresponsabilidad que ha permitido el acercamiento y la consecución de apoyo de diferentes actores externos con la PRSE, promovida por la ACR en la región sur del departamento del Magdalena.

Dentro de los principales logros obtenidos a la fecha se encuentran:

- 1) Apoyo de la iglesia católica en:
 - a) Apoyar la política de reconciliación y paz de la ACR, incluyendo comentarios en las oraciones y sermones y respaldando los diferentes eventos desarrollados por la ACR. Actualmente se obtuvo respaldo en dos eventos. El primer evento fue durante la celebración del día del niño en un acto público en el municipio de Ariguaní. El segundo fue el apoyo y acompañamiento irrestricto en la primera marcha por la paz y la reconciliación desarrollado en el municipio de Chivolo, Magdalena.
 - b) Articulación con pastoral social.

Estos compromisos quedaron registrados en actas de reunión, las cuales están en la carpeta de actas suministrada por la Profesional Administrativa.

- 2) Apoyo a la PRSE por parte de las Alcaldías.
 - a) Alcaldía de Ariguaní: Vinculación de la Gestora Social con la estrategia Mambrú, lo que ha fortalecido la visibilización y apoyo logístico de la estrategia, teniendo en cuenta que esta no cuenta con suficientes recursos, sino que se necesita de gestión para la consecución de los mismos. Compromisos consignados en acta de reunión.
 - b) Alcaldía de Plato: Apoyo en el tema de servicio social e inclusión de las PPR en proyecto de inversión. Compromisos relacionados en acta de reunión.
 - c) Oficina de víctimas: Acciones de reconciliación y acercamientos entre víctimas y desmovilizados de los municipios de Plato, Chivolo y el Banco. Se logró en el Banco la participación en una mesa técnica para apoyar la articulación de las entidades. En Chivolo el desarrollo de una actividad de reconciliación con participación activa de la Alcaldía, víctimas, líderes de las víctimas e institucionalidad del municipio. Soportes en notas internas ACR.

- 3) Apoyo del sector privado.

Durante el 2013 se realizó un desayuno de trabajo con empresarios de la región. Soporte en actas de reunión y notas internas ACR y en medios locales. Dentro de los principales logros se encuentran:

- a) Empleo formal para una PPR, otorgado por el diario "Hoy diario del Magdalena"



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

- b) Acceso a becas para PPR con interés por carreras universitarias agropecuarias. Estas becas son 100% condonables. Evidencia en Acta de reunión.
- c) Cubrimiento permanente de los medios locales (televisivos, radiales y prensa escrita) en todos los eventos desarrollados por la ACR Sur del Magdalena en los municipios de Ariguaní, El Banco, Chivolo y Sabanas de San Angel.

4) Apoyo del sector educativo.

Desde el 2013 y a la fecha se ha promovido y se han materializado acciones de corresponsabilidad de las diferentes IE que funcionan en toda la jurisdicción del Grupo Territorial. Estas alianzas de colaboración mutua han permitido sacar adelante la certificación del servicio Social de más del 40% de las PPR asignadas al GT, se han abierto ofertas educativas con las cuales se han podido vincular a formación académica a más de 150 PPR durante el 2013 y alrededor de 70 PPR en lo que va corrido del 2014 y finalmente se ha apoyado los procesos de formación en el uso de las TICs manejo de la lengua Inglés en no menos de 70 PPR.

5) Apoyo del Sector salud.

Desde las Secretarías de Salud de los municipios de Plato y Sabanas de San Ángel se ha logrado articular para la realización de jornadas de afiliación a las PPR y sus familias y la realización de diferentes actividades de Promoción y Prevención (Tamizaje de VIH, Vacunación a infantes, charlas sobre anticoncepción y ETS)

Población de participantes por reintegrador

Se verificó la población de los reintegradores y sus características de acuerdo a la información suministrada por la asesora de reintegración

Profesional Reintegrador	Estado Participante						
	Activo	Culminado	Inactivo	Suspendido	Terminó componentes	Total Regional	SIR
AURA DE JESUS PINEDA CERA	42		1			43	42
BEATRIZ HELENA DUQUE SILDARRIAGA	46	29	1		2	78	77
KELLY JOHANA HINCAPIE BECERRA				1		1	36
MARIA CRISTINA GOMEZ GARCIA	38		2		2	42	42
MILENA ROCIO LIÑAN MONTENEGRO	40	1	1		1	43	43
PAOLA VICTORIA CONTRERAS PACHECO	42	20	4	1	1	68	68
SILENIA ISABEL MARULANDA VALIENTE	39		2			41	41



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

WILFRIDO SANTANDER MERCADO	24	1				25	25
NO ASIGNADOS						0	62
Total general	271	51	11	2	6	341	438

Una vez analizada esta información se denota que existe inconsistencia entre los datos suministrados por el SIR y las cifras que reportan los reintegradores en la Regional Sur del Magdalena.

PLANES DE NEGOCIO

Se realizó visita a los siguientes planes de negocio los cuales se fueron desembolsados en diciembre de 2013 y primer semestre de 2014:

Infraestructura:

Se realizó inspección ocular a las instalaciones de la regional del Sur del Magdalena donde se pudo observar que no se cuenta con la infraestructura requerida para una óptima prestación del servicio. Hace falta:

- Espacio privado para atención de los participantes.
- Lugar físico para realizar las reuniones.
- Aire acondicionado en toda la sede de la Regional del Sur del Magdalena.
- Planta eléctrica para suplir las fallas en la prestación del servicio público domiciliario
- Adecuación de los puestos de trabajo existentes.

PLANES DE TRABAJO:

Se realizó revisión aleatoria a 15 planes de trabajo de los 155 que se han cargado en el SIR

No. Del Plan	Coda	Estado en el SIR
18840	30-01048	En Ejecución Y Bajado
18855	28-01660	En Elaboración Sin Dimensión Priorizada
18865	28-01600	En Elaboración Sin Dimensión Priorizada
19027	28-00986	En Elaboración Y Bajado
19284	0555-11	Inactivo – sin información
19294	02-00026	Inactivo- sin información
19881	30-02042	En Elaboración Y Bajado
20187	12-00319	En Elaboración Y Bajado
20311	28-00361	En Elaboración Y Bajado
21111	23-02398	En Elaboración Y Bajado
21388	28-01560	En Elaboración Y Bajado



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

21830	28-01573	En Elaboración Y Bajado
22112	25-01117	En Elaboración Y Bajado
22319	28-02077	En Elaboración Y Bajado
22802	28-01421	En Elaboración Y Bajado

De lo anterior se puede concluir que en el SIR aparecen reportados Planes de Trabajo de los participantes sin que se haya realizado efectivamente, como lo indicó el Coordinador de la Regional.

6. HALLAZGOS DE LA AUDITORIA

6.1. NO CONFORMIDADES

1. Analizada la Resolución 754 de 2013 en sus artículos 3 “ **RUTA DE REINTEGRACION** *La ruta de reintegración es el plan de trabajo definido conjuntamente entre la ACR y la persona en proceso de reintegración ...*” y el artículo 16 “ **Acceso al apoyo Económico a la Reintegración** *De conformidad con el artículo 3 del Decreto 1391 de 2011 o la norma que lo modifique o adicione, para el acceso al apoyo económico a la reintegración, la persona en proceso de Reintegración deberá cumplir mensualmente mínimo con el 90%...*” frente a la información suministrada por la Regional del sur del Magdalena y las entrevistas realizadas se pudo determinar que no existe sustento legal para el pago de beneficio económico de los participantes toda vez que NO se encuentran realizados a la fecha los planes de trabajo ni se puede establecer a que equivale el 90% de las actividades.
2. Se pudo determinar que el 20% de los biométricos que se entregaron en la Regional del Sur del Magdalena no funcionan desde el mes de diciembre de 2013 y no se les ha dado respuesta a los requerimientos sobre su reparación.
3. Analizado el artículo 12 de la resolución 163 de 2011 y el artículo 11 de la resolución 754 desde 2013 relacionados con la terminación del beneficio de gestión en Educación, frente a la información suministrada por el SIR y la Regional del Sur del Magdalena, se pudo establecer que existen casos de participantes a los cuales posiblemente se les está otorgando dicho beneficio pese a que han perdido, retirado o abandonado el ciclo en más de 2 ocasiones.
4. Esta auditoria efectuó una revisión aleatoria a 15 planes de trabajo registrados en el SIR, donde se pudo establecer que 2 de ellos no contaban con la información, contrario con lo expresado por la regional donde nos informaron que ya se encontraban registrados 155 planes de trabajo, adicionalmente los reportaron para respaldar metas y pagos de honorarios. En resumen la conformidad se da por inconsistencia, calidad, coherencia y control y en la información suministrada.

6.2. OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Se evidenció que es posible que el estudio realizado para establecer la zona de la regional no haya sido el apropiado, toda vez que existen municipios con más participantes y con mejores condiciones de vida y con mayor presencia gubernamental. (el Plato, el Banco y Bosconia)



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

2. Se evidenció que el líder de la Regional del Sur del Magdalena está vinculado mediante contrato de prestación de servicios lo cual puede afectar el óptimo funcionamiento y desarrollo de los procesos y procedimientos adelantados en dicho Centro, así como también genera un alto riesgo jurídico para la entidad.
3. Se evidenció que las adecuaciones físicas y la infraestructura de la sede donde opera la Regional del Sur del Magdalena carece de las condiciones óptimas para su buen funcionamiento.
4. Se pudo evidenciar mediante las entrevistas realizadas tanto al grupo líder de la Regional del Sur del Magdalena como a los reintegradores que el cumplimiento de metas no se está midiendo cualitativamente sino solamente cuantitativamente lo que no permite comparación objetiva entre reintegradores y mucho menos entre las diferentes Regionales.
5. Se evidenció mediante las entrevistas realizadas y los documentos allegados a la presente auditoria que el servicio de correo prestado por la entidad 472 es ineficaz lo que perjudica la operatividad y cumplimiento de requerimientos del nivel central como los términos del envío de documentos para el pago de contratistas y además se ocasiona un gravamen económico para los servidores públicos que laboran en esta regional toda vez que deben enviar los documentos por otro medio con sus propios recursos.
6. Se evidenció que no existe una estrategia efectiva para evitar que se dejen de generar el no pago del beneficio económico en el componente de formación académica por causales como la entrega extemporánea de las planillas por parte de la institución educativa.
7. Se evidenció que no existe un procedimiento claro para realizar la medición necesaria, ni se realiza un seguimiento efectivo por parte de la Subdirección de seguimiento y evaluación ni por parte de la Regional del Sur del Magdalena a la calidad de las actividades realizadas por los reintegradores (culminaciones y planes de trabajo).
8. Se evidenció que no se realiza seguimiento efectivo a los compromisos adquiridos por parte del dueño del inmueble donde opera la Regional del Sur del Magdalena frente a las obras necesarias para la adecuación física de la sede.
9. Se observó la falta de metodología frente al archivo documental.
10. Mediante los correos allegados y las entrevistas realizadas se evidenció la carencia de comunicación asertiva entre la regional del Sur del Magdalena y el Grupo de implementación del nivel central. (existen más de 5 correos por parte del líder y la asesora jurídica que no han obtenido respuesta).
11. Se pudo establecer mediante el análisis de los documentos relacionados con los informes de MR Clean que existen inconformidades por parte del supervisor en cuanto a la oportunidad y términos de entrega de los insumos y la calidad de los recursos.
12. Se pudo determinar mediante las entrevistas realizadas y la documentación allegada la inconsistencia que existe en el caso de la funcionaria Kelly Johana Hincapié Becerra, donde la autorizaron viajar a Bogotá pero



ACR
Agencia Colombiana
para la Reintegración

FORMATO INFORME DE AUDITORIA



CÓDIGO: EM-F-03

FECHA:
20/02/2013

VERSIÓN
01

luego le dicen que devuelva el dinero por no tener resolución de autorización. Este caso sirve de ejemplo para indicar que existe inconformidad por la falta de procedimientos y lineamientos claros frente a la ejecución de las comisiones.

La dificultad radica en que la resolución 415 de 29 de abril de 2013, se autorizó comisiones de servicio al Banco Magdalena, y a la ciudad de Bogotá, con la misma fecha, lo que generó una incongruencia.

Lo anterior origina un pago de lo no debido. Esta situación se debió a una equivocación y/o mal procedimiento del grupo de Pagaduría de Talento Humano del Nivel Central, teniendo en cuenta que la funcionaria hizo la solicitud de cambio de fechas argumentando las razones debidas, además de haber realizado originalmente sus comisiones tanto de Bogotá como la del Banco en fechas diferentes.

13. Confrontada la información suministrada por el SIR referente a los participantes de la Regional del Sur del Magdalena frente a los datos que esta maneja se pudo establecer que presentan inconsistencias.

7. OBSERVACIONES

1. Se evidenció el buen seguimiento por parte de los reintegradores y la asesora de reintegración a los planes de negocio.
2. Se evidenció el malestar existente entre los reintegradores por la falta de una verdadera planeación en las metas y la improvisación en la ruta de reintegración por parte del nivel central.
3. Se evidenció la falta de un procedimiento claro y metodología adecuada para capacitar a los profesionales reintegradores que son contratados en el Regional del Sur del Magdalena.

9. CONCLUSIONES

Se cumplió con la planeación en el desarrollo de esta auditoría, excelente disposición y actitud de servicio del grupo territorial y en resumen podemos concluir que falla la planeación, falta de recursos para el buen desempeño de la regional y que se debe evaluar el seguimiento y la evaluación de los procesos misionales.

Nombre Auditor Líder:	Giovanni Arturo Gonzalez Zapata	Nombre Jefe Dependencia/ Proceso Auditado:	Cristian Peña Mendoza.
Firma Auditor Líder:		Firma Auditado:	